Bogotá D.C., **05 de marzo de 2026**

ORGANIZACIONES SOLIDARIAS
No Rad: **2026CI00932**
Fecha **2026/03/06 08:00 A.M**
Asunto: **INFORME No 01 DEL CONTRARO No 274 DE 2026 – JEMMY SALAMANCA**
Rem: **CESAR ALGONSO VANEGAS**
Dest: **SUBDIRECCION NACIONAL**
No. Anexos **00 No.** Folios **06**

Doctor,
JHON FREDY LÓPEZ FRANCO
Subdirector Nacional - Ordenador del Gasto **(D)**
Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias.
Ciudad

Asunto: INFORME No **01** DEL CONTRATO No **274 DE 2026**

Respetado Doctor;

De manera atenta y para los fines pertinentes adjunto, informe de supervisión e informe de la contratista **JEMMY KATHERINE SALAMANCA GONZÁLEZ** correspondiente al contrato No **274 de 2026**, del 30 de enero al 31 de enero del 2026 de la presente vigencia, que representa el **pago No 01**.

CÉSAR ALFONSO VANEGAS GONZÁLEZ
Supervisor Grupo de Conectividad Solidaria y Prensa

Anexo: Informe de supervisión del contrato – 6 folios,
Informe contratista – 2 folios
Soportes cargados al SECOP II

JHON FREDY LOPEZ FRANCO
SUBDIRECTOR - ORDENADOR DEL GASTO
05/03/2026

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS

CONTRATO NO. 274/2026
INFORME: **No. 01**
CONTRATISTA: **JEMMY KATHERINE SALAMANCA GONZÁLEZ**
PERIODO DEL INFORME: **DEL DÍA 30 DE ENERO DEL 2026**

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios profesionales para postproducir videos institucionales que comuniquen avances del modelo de asociatividad solidaria para la paz y el desarrollo territorial.

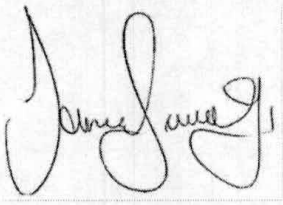
Periodo	Valor Contrato	Pago mensual	Pago
30 de enero del 2026	$60.500.000	$183.333	01 de 12

ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN
1. Edición y postproducción mensual de mínimo ocho (8) videos institucionales, derivados de material audiovisual suministrado por la entidad.	Se editó un (1) video institucional, del material audiovisual de la feria de emprendimiento de la localidad de Santa fe, en Bogotá
2. Producto(s) Postproducción de mínimo cuatro (4) videos mensuales de sistematización de procesos territoriales, orientados a evidenciar avances del modelo de asociatividad solidaria.	Este mes no se solicitó esta actividad
3. Edición de mínimo seis (6) cápsulas audiovisuales mensuales para divulgación institucional en canales digitales.	Este mes no se solicitó esta actividad
4. Integración de elementos gráficos, títulos, créditos y recursos visuales institucionales suministrados por la entidad	Se utilizaron los elementos de la línea gráfica oficial de la entidad.
5. Adaptación de piezas audiovisuales a distintos formatos y duraciones según canal de difusión.	Este mes no se solicitó esta actividad

6. Repositorio audiovisual, con archivos clasificados por proyecto, fecha y tipo de producto	Todos los archivos quedan almacenados en la carpeta compartida, y en el drive de evidencias: Enero **\\FILESERVER\Comunicaciones$\ARCHIVO_AUDIOVISUAL\VIDEOS\VIDEOS 2026\VIDEOS FINALIZADOS\ENERO\KATHA**
7. Matriz de trazabilidad audiovisual mensual, con relación de productos, duración, objetivo comunicacional y canal de difusión.	Matriz enero

Por el peso de las evidencias, estas se encuentran alojadas en el siguiente enlace: ENERO

Cordialmente,



JEMMY KATHERINE SALAMANCA GONZÁLEZ

C.C. No. 1.001.294.353 de Bogotá D.C.

Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias	***INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO***	
VERSIÓN 15	CODIGO FO-GCO-06	FECHA EDICIÓN: 20/06/2024

DATOS DEL CONTRATO O DEL CONVENIO						
Fecha del informe: 26/02/2026	**Convenio**		**Contrato**	**X**	**N ° 274 30/01/2026**	
Nombre	**JEMMY KATHERINE SALAMANCA GONZÁLEZ**					**IDENTIFICACIÓN: NIT CC X** **N:** 1.001.294.353
Objeto del contrato o del convenio:	Prestar servicios profesionales para postproducir videos institucionales que comuniquen avances del modelo de asociatividad solidaria para la paz y el desarrollo territorial.					
Fecha de suscripción del acta de inicio:	**30**/01/2025		**Duración: Hasta el 29 de diciembre del 2026**			
Lugar de ejecución:	**Bogotá D.C.**					
Fecha de terminación:	**29/12/2026**		**Valor:** SESENTA MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (60.500.000) M/CTE.			

DETALLE DE LA EJECUCIÓN

Seguimiento Técnico:

Seguimiento técnico acorde a las obligaciones específicas determinadas en la minuta del contrato, así como los productos estipulados en los estudios previos que hacen parte del contrato, a continuación, se relaciona el avance de cumplimiento en el periodo comprendido del día 30 de enero del 2026, a saber:

La contratista presenta el informe en donde relaciona lo siguiente:

1. **Edición y postproducción mensual de mínimo ocho (8) videos institucionales, derivados de material audiovisual suministrado por la entidad.**

A la contratista editó un (1) video institucional, del material audiovisual de la feria de emprendimiento de la localidad de Santa fe, en Bogotá

2. **Producto(s) Postproducción de mínimo cuatro (4) videos mensuales de sistematización de procesos territoriales, orientados a evidenciar avances del modelo de asociatividad solidaria.**

A la contratista no se le solicito esta actividad *este mes.*

3. **Edición de mínimo seis (6) cápsulas audiovisuales mensuales para divulgación institucional en canales digitales.**

A la contratista no se le solicito esta actividad *este mes.*

4. **Integración de elementos gráficos, títulos, créditos y recursos visuales institucionales suministrados por la entidad**

Se utilizaron los elementos de la línea gráfica oficial de la entidad.

5. **Adaptación de piezas audiovisuales a distintos formatos y duraciones según canal de difusión.**

A la contratista no se le solicito esta actividad *este mes.*

6. **Repositorio audiovisual, con archivos clasificados por proyecto, fecha y tipo de producto.**

Todos los archivos quedan almacenados en la carpeta compartida, y en el drive de evidencias: ENERO

\\FILESERVER\Comunicaciones$\ARCHIVO_AUDIOVISUAL\VIDEOS\VIDEOS 2026\VIDEOS FINALIZADOS\ENERO\KATHA

7. **Matriz de trazabilidad audiovisual mensual, con relación de productos, duración, objetivo comunicacional y canal de difusión.**

Matriz enero

Seguimiento Administrativo:

- El contrato se encuentra legalizado
- Se suscribió la respectiva acta de inicio, que reposa en la carpeta del contrato.
- Las actividades reportadas cumplen lo acordado en el cronograma de actividades planteado inicialmente
- El contratista presenta las respectivas evidencias de las actividades adelantadas.

Seguimiento Financiero:

Se tienen los siguientes documentos financieros:

- Certificado de disponibilidad presupuestal N.º 9026 de 28 de enero del 2026
- Registro presupuestal N.º 30026 del 30 de enero del 2026
- Se anexa el certificado de recibo de satisfacción respectivo del periodo
- Se anexa la cuenta de cobro **No. 001**
- Se anexa la certificación de seguridad social para el periodo correspondiente

Del día 30 de enero del 2026 el avanece de ejecución del contrato **274 del 2026** es del 0.**3%** a continuación se relacionan los pagos programados y ejecutados, a saber:

Valor del contrato	No. de Pagos	Valor proyectado	Valor ejecutado	% avance
$60.500.000	1	$183.333	$183.333	0,3
	Total		**$183.333**	**0.3%**

Seguimiento Contable:

De la forma de pago del contrato, del valor total (60.500.000) se descuenta el **Primer pago** correspondiente a $183.333

Ingresos y/o aportes recibidos en el periodo	
Recursos de la Unidad	$60.500.000
Total	**$60.500.000**
Gastos ejecutados a la fecha	
Enero	$183.333
Total Pagado	**$183.333**
Disponible	**$60.316.667**

La contratista adjunta informe de actividades desarrolladas dentro del periodo en que se solicita el pago, del día **30 de enero del 2026,** correspondiente a la cuenta de cobro **No. 1** por valor de **Ciento ochenta y tres mil trecientos treinta y tres pesos M/CTE ($183.333).**

Seguimiento Jurídico:

El contrato cuenta con los siguientes documentos:

- Contrato 274-2026, firmado en la fecha 30 de enero del 2026
- Se cuenta con una póliza de cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato No. 274 del 2026 con fecha de expedición del 30 de enero del 2026
- La Oficina Asesora Jurídica de la Unidad Solidaria dio aprobación a la póliza del contrato presentada por la contratista
- Acta de inicio del contrato suscrita el 30 de enero del 2026
- En la carpeta jurídica se encuentran los certificados que evidencian no estar inmersa en inhabilidades e incompatibilidades.

NOTA: A los anteriores seguimientos: Técnico, Administrativo, Financiero, Contable y Jurídico, se debe anexar los correspondientes soportes que evidencien el cumplimiento de la información que se reporta en este informe.

Porcentaje de avance del contrato o convenio a la fecha:

El contrato presenta avance en las actividades de un 0,3%

Resumen de Productos: Diligenciar cuadro, conforme características de los productos del convenio o contrato.

Productos	Convenidos / contratados	Entregados	Pendientes
Edición y postproducción mensual de mínimo ocho (8) videos institucionales, derivados de material audiovisual suministrado por la entidad.	8	**1**	7
Producto(s) Postproducción de mínimo cuatro (4) videos mensuales de sistematización de procesos territoriales, orientados a evidenciar avances del modelo de asociatividad solidaria.	4	**0**	4

Edición de mínimo seis (6) cápsulas audiovisuales mensuales para divulgación institucional en canales digitales.	6	**0**	6
Integración de elementos gráficos, títulos, créditos y recursos visuales institucionales suministrados por la entidad	1	**1**	0
Adaptación de piezas audiovisuales a distintos formatos y duraciones según canal de difusión.	1	**1**	0
Repositorio audiovisual, con archivos clasificados por proyecto, fecha y tipo de producto.	1	**1**	0
Matriz de trazabilidad audiovisual mensual, con relación de productos, duración, objetivo comunicacional y canal de difusión.	1	**1**	0

CONSTANCIA DE PAZ Y SALVO: (Aplica para el último desembolso)

Tratándose de último informe de supervisión, se deberá desde la labor del supervisor, verificar que el contratista se encuentre a paz y salvo con los siguientes grupos internos:

Coordinación Grupo de Conectividad Solidaria y Prensa: Vo. Bo. _____

Coordinador Grupo TIC: Vo. Bo. _____

Coordinador Grupo de Gestión Administrativa: Vo. Bo.: _____

Estos vistos buenos, desde la verificación de devolución de bienes de propiedad de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias por parte del contratista y que fueron puestos a su disposición por la Unidad Solidaria para el desarrollo del objeto contratado.

Observaciones:

Los documentos y avances entregados por el contratista se han entregado con oportunidad y cumplen con los requisitos exigidos.

Los archivos y evidencias se encuentran almacenados en la carpeta compartida, a continuación, adjunto el link ENERO

Firma del supervisor,



CÉSAR ALFONSO VANEGAS GONZÁLEZ
C.C. 79.634.543
Supervisor

C.C. Oficina de Control Interno
C.C. Gerente del Proyecto de Inversión